

SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ACCION SOCIAL.-S UBIDIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

Rectificación del Censo electoral correspondiente al año 1935, ordenada por Decreto
de 7 de Septiembre de 1935

Provincia de Palencia

Término municipal de Pozuelos del Rey

Sección única

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el art. 5.º del expresado Decreto

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumpli- dos)	DOMICILIO		Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y es- cribir?
				calle (o plaza, etc.) y número de la casa	En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad		
1	Aguayo Rivas, Francisca.	Hemb.	55	Laguna.		Su sexo.	Si
2	Aguiloche Revuelta, Braulia.	Idem.	67	Plaza.		Idem.	No
3	Aguiloche Revuelta, Manuela.	Idem.	67	Arroyo.		Idem.	Si
4	Agúndez Caballero, Aquilino.	Varón	27	San Juan.		Jornalero.	Si
5	Alonso Martínez, Juliana.	Hemb.	28	Santiago.		Su sexo.	Si
6	Antolín de la Llana, Lorenza.	Idem.	62	Laguna.		Idem.	Si
7	Blanco Gil, Dominga.	Idem.	85	Idem.		Idem.	No
8	Caballero García, Mónica.	Idem.	61	San Juan.		Idem.	No
9	Campo Caramazanas, José (del).	Varón	59	Arroyo.		Jornalero.	Si
10	Campo González, Elvira (del).	Hemb.	32	Idem.		Su sexo.	No
11	Cid Laso, Agustina.	Idem.	54	Constitución.		Idem.	Si
12	Delgado Fraile, Evarista.	Idem.	56	Arroyo.		Idem.	Si
13	Delgado Fraile, Gregorio.	Varón	53	San Juan.		Jornalero.	Si
14	Delgado Rivera, Bonifacio.	Idem.	28	Idem.		Idem.	Si
15	Diez Núñez, Fermira.	Hemb.	23	Arroyo.		Su sexo.	Si
16	Diez Muñiz, Josefa.	Idem.	27	Idem.		Idem.	Si
17	Diez Muñiz, Matías.	Varón	38	Idem.		Labrador.	Si
18	Docio Escobar, Juan Bautista.	Idem.	58	Mayor.		Párroco.	Si
19	Escapa Delgado, Manuel.	Idem.	29	Arroyo.		Jornalero.	No
20	Escapa Rodríguez, Pedro.	Idem.	61	Idem.		Idem.	No
21	Escobar Luengos, Marcelino.	Idem.	49	Santiago.		Idem.	Si
22	Escobar Tejedor, Antonia.	Hemb.	25	Idem.		Su sexo.	Si
23	Escobar Tejedor, José.	Varón	50	Idem.		Jornalero.	Si
24	Escobar Tejedor, Saturnino.	Idem.	31	Idem.		Labrador.	Si
25	Espeso Espeso, Amparo.	Hemb.	29	Idem.		Su sexo.	Si
26	Fernández Álvarez, Cándida.	Idem.	59	Arroyo.		Idem.	No
27	Fernández Fernández, Lucía.	Idem.	43	Santiago.		Idem.	Si
28	Fernández Martínez, Bárbara.	Idem.	28	San Juan.		Idem.	Si
29	Fernández Martínez, Melchor.	Varón	31	Idem.		Jornalero.	Si
30	Fernández Zorita, Félix.	Idem.	62	Santiago.		Labrador.	Si
31	Fernández Zorita, Justa.	Hemb.	64	Arroyo.		Su sexo.	No
32	Fuente Rodríguez, Eugenio (de la).	Varón	44	Santiago.		Jornalero.	Si
33	Gangas de la Gala, José.	Idem.	26	Arroyo.		Labrador.	Si
34	Garzón Villada, Germán.	Idem.	24	San Juan.		Estudiante.	Si
35	Garzón Villada, Julio.	Idem.	34	Idem.		Labrador.	Si
36	Garzón Villada, Lino.	Idem.	27	Idem.		Estudiante.	Si
37	Garzón Villada, Luis.	Idem.	29	Idem.		Labrador.	Si
38	Garzón Zorita, Domingo.	Idem.	62	Idem.		Idem.	Si
39	Gómez Blanco, Antonia.	Hemb.	24	Santiago.		Su sexo.	Si
40	Gómez Docio, Valentina.	Idem.	23	P. Mayor.		Idem.	Si
41	Gómez Sánchez, Antonio.	Varón	53	Santiago.		Pastor.	No
42	González Aguiloche, Agapito.	Idem.	41	Mayor.		Jornalero.	Si
43	González Aguiloche, Benita.	Hemb.	45	Santiago.		Su sexo.	Si
44	González Fernández, Angel.	Varón	27	Arroyo.		Jornalero.	Si
45	González González, Mauricia.	Hemb.	32	Idem.		Su sexo.	Si
46	González Peñalosa, Alejandro.	Varón	70	Mayor.		Jornalero.	Si
47	González Ruiz, Evencio.	Idem.	38	Santiago.		Dependiente.	Si
48	González de la Vega, Mariano.	Idem.	69	Arroyo.		Jornalero.	Si
49	González Villarroel, Celedonio.	Idem.	40	Santiago.		Idem.	Si
50	González Villarroel, Saturnina.	Hemb.	32	Idem.		Su sexo.	Si
51	González Villarroel, Teófilo.	Varón	29	Idem.		Jornalero.	Si
52	González Villarroel, Víctor.	Idem.	28	Idem.		Idem.	Si
53	Gutiérrez Villalba, María.	Hemb.	44	Laguna.		Su sexo.	Si
54	Helguera Moreno, Marcelo.	Varón	33	Idem.		Labrador.	Si
55	Helguera Tejedo, Casimira.	Hemb.	28	Idem.		Su sexo.	Si
56	Helguera Tejedo, Patrocinio.	Idem.	26	Idem.		Idem.	Si
57	Helguera Torio, Cristeto.	Varón	72	Idem.		Labrador.	Si
58	Herrero Alonso, Cástor.	Idem.	27	Idem.		Jornalero.	Si
59	Herrero Alonso, Valentina.	Hemb.	54	Bodegas.		Su sexo.	Si
60	Huidobro Bajo, Valentín.	Varón	38			Jornalero.	Si
61	Ibáñez Montila, Nazaria.	Hemb.	53	Plaza.		Su sexo.	Si
62	León Melero, Justo.	Varón	53	Constitución.		Labrador.	Si
63	Lombrana Gago, Laureana.	Hemb.	53	Plaza.		Su sexo.	Si
64	Lozano Estébanez, Cándida.	Idem.	83	Arroyo.		Idem.	No
65	Martín Barredo, Eulalia.	Idem.	38	Mayor.		Maestra.	Si
66	Martínez Fernández, Restituto.	Varón	38	Santiago.		Jornalero.	Si
67	Martínez Fernández, Saturnino.	Idem.	35	San Juan.		Labrador.	Si
68	Martínez Herrero, Claudio.	Idem.	28	Bodegas.		Jornalero.	Si
69	Martínez Herrero, Florentino.	Idem.	27	Idem.		Carrero.	Si

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO		Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?
				calle (o plaza, etc.) y número de la casa	En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad		
70	Martínez Herrero, Remedios.	Hemb.	24	P. Mayor.		Su sexo.	Si
71	Martínez Herrero, Sabina.	Idem	24	Idem.		Idem.	Si
72	Martínez Sanzo, Simón.	Varón	53	Bodegas.		Ferroviano.	Si
73	Mata Falagán, Santiago.	Idem	60	San Juan.		Pastor.	Si
74	Méndez Aguiloché, Jacinto.	Idem	47	Idem.		Comercio.	Si
75	Motila Fernández, Jacoba.	Hemb.	75	Arroyo.		Su sexo.	No
76	Muñiz Rodríguez, Vicenta.	Idem	68	Idem.		Idem.	Si
77	Pérez Gómez, Felipa.	Idem	25	Santiago.		Idem.	Si
78	Polentinos Alonso, Braulia.	Idem	33	Mayor.		Idem.	No
79	Reglero Aguiloché, Victoria.	Idem	33	San Juan.		Idem.	Si
80	Reglero Antolín, Agustín.	Varón	60	Arroyo.		Jornalero.	Si
81	Reglero Antolín, Luis.	Idem	28	Laguna.		Idem.	Si
82	Reglero Lozano, Ciriaca.	Hemb.	51	Arroyo.		Su sexo.	No
83	Reglero Lozano, Julio.	Varón	51	Laguna.		Ferroviano.	Si
84	Rivera Antolín, Faustino.	Idem	40	San Juan.		Jornalero.	No
85	Rivera García, Eusebio.	Idem	26	Laguna.		Idem.	Si
86	Rivera García, Jesús.	Idem	24	Idem.		Idem.	Si
87	Rivera Motila, Marcela.	Hemb.	49	San Juan.		Su sexo.	Si
88	Román Rueda, Constantino.	Varón	26	Idem.		Jornalero.	Si
89	Rueda Santos, Aurea.	Hemb.	56	Idem.		Su sexo.	Si
90	Salazar Aguado, Benito.	Varón	28	Laguna.		Jornalero.	Si
91	Sánchez Guerra, Minervina.	Hemb.	32	Santiago.		Su sexo.	Si
92	Sánchez Lesmes, Pedro.	Varón	59	Idem.		Industrial.	Si
93	San Martín Padierna, Victorina.	Hemb.	37	Mayor.		Su sexo.	Si
94	Santos Martínez, Benita.	Idem	40	San Juan.		Idem.	Si
95	Sanzo Ibáñez, Ponciano.	Varón	27	Plaza.		Jornalero.	Si
96	Sanzo Lombraña, Clara.	Hemb.	35	Santiago.		Su sexo.	Si
97	Sanzo Martínez, Félix.	Varón	69	Arroyo.		Jornalero.	Si
98	Sanzo Martínez, Taurino.	Idem	62	Plaza.		Empleado.	Si
99	Sanzo Sanzo, Floriano.	Idem	66	Idem.		Jornalero.	Si
100	Sanzo Villaverde, Anastasio.	Idem	28	Arroyo.		Idem.	No
101	Sanzo Villaverde, Teófanés.	Idem	37	Idem.		Idem.	Si
102	Sanzo Villaverde, Tomás.	Idem	30	Santiago.		Idem.	Si
103	Simón Burgos, Marceliana.	Hemb.	45	Laguna.		Su sexo.	Si
104	Tejedo Espina, Rufa.	Idem	61	Idem.		Idem.	Si
105	Tejedor Bajo, Ana.	Idem	55	Santiago.		Idem.	No
106	Tola Romero, Nemesia.	Idem	45	Iglesia.		Idem.	Si
107	Tola Santos, Félix.	Varón	44	Idem.		Maestro.	Si
108	Villacé Crespo, Lucio.	Idem	52	Laguna.		Labrador.	No
109	Villada Leal, Jacoba.	Hemb.	55	San Juan.		Su sexo.	Si
110	Villanueva Lera, Nicolás.	Varón	70	Arroyo.		Jornalero.	Si
111	Villanueva Motila, Zósimo.	Idem	43	Santiago.		Idem.	Si
112	Villaverde, Bibiana.	Hemb.	65	Arroyo.		Su sexo.	No
113	Zorita Sanzo, Felisa.	Idem	82	San Juan.		Propietario.	Si

Como Jefe de la Sección provincial de Estadística

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, formada por esta Jefatura de conformidad con lo prevenido en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1935.

V.º B.º

EL GOBERNADOR CIVIL,

Antonio Boix Roig

Ciriaco Fierro de la Peña

Subsecretaría de Trabajo y Acción Social.--Subdirección general de Estadística

Rectificación del Censo electoral correspondiente al año 1935, ordenada por Decreto de 7 de Septiembre de 1935

Provincia de Palencia

Término municipal de Pozuelos del Rey

Sección única

LISTA ADICIONAL de los residentes en la demarcación de la expresada Sección, que adquirirán el derecho de sufragio antes del día 30 de Noviembre de 1936.

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	Sexo	EDAD (Años cumplidos)	DOMICILIO calle (o plaza etc.) y número de la casa En los Ayuntamientos rurales: Barrio, Aldea o entidad	Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?	Fecha en que adquiere el derecho de sufragio		
							Día	Mes	Año
1	Escapa Delgado, Lucía.	Hemb.	22	Arroyo.	Su sexo.	Si	13	Diciembre.	1935
2	Garzón Villada, Alejandro.	Varón	22	San Juan.	Estudiante.	Si	11	Agosto.	1936
3	León Cid, Socorro.	Hemb.	22	Constitución.	Su sexo.	Si	7	Diciembre.	1935

Don Ciriaco Fierro de la Peña, Jefe de la Sección provincial de Estadística de Palencia

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de los residentes en la demarcación de la expresada Sección, que adquirirán el derecho de sufragio antes del 30 de Noviembre de 1936, formada por esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 7 de Septiembre de 1935.

V.º B.º:

EL GOBERNADOR CIVIL,
Antonio Boix Roig

Ciriaco Fierro de la Peña